



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### DE GIJÓN NÚMERO 3

*EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 51/2018.*

D.<sup>a</sup> María del Pilar Prieto Blanco, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 3 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000051/2018 seguido en este Juzgado de lo Social, sobre ordinario, se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 31-05-2018, del que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la Oficina judicial, y contra el que se puede interponer recurso de revisión en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a José Carlos Iglesias Rodríguez, NIF 10902319C, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Gijón, a 18 de julio de 2018.—La Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2018-07608.